FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 20 SEPTIEMBRE 1923

AÑO ONCE.- NUMERO 898

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TRIBUNA LIBRE

BATALLA DE NARDOS

El rey, ha llamado al autor del manifiesto dirigido al país. A la sabida de la casa real, el Sr. Muñoz Cobos, dijo a los periodistas, que su compañero el Sr. Primo de Rivera, no vendría a Madrid, porque tenía muchas ocupaciones en Barcelona. A la entrega de Poder civil por el Sr. García Prieto, el ejército se apresura con el trono, a constituirse en Poder Moderador. Las cortes quedarán disueltas, y al disolverse, serán recogidas todas las testificaciones que justifiquen responsabilidad, que serán entregadas rápidamente a jueces y megistrados especiales que sentenciarán a los grandes delincuentes.

No se tolerará hablar ni escribir de Africa, nada más que aquello que envuelva en si, un coro de alabanzas a la acción armada en los sinlestros campos de Marruecos. La idea de este nuevo, —hario viejo— Poder Moderador, no es esculpir sobre la pena de muerte el imperio de su domiuio regenerador. La administración será subdividida juntamente con la gubernativa, judicial, y seguramente, también la militar. Se tenderá a crear la robustez de la España famélica, dentro del circulo de una labor propia, encomendada a nuestros geógrafos, a nuestros historiadores, a nuestros administradores, y a nuestros soldados.....

Esto, aun que los lazos de la Patria unida, se rebajen, ni si quiera se discutan. Sobre la torre secular e hidalga de la madre de América, ondeará una sola bandera; esa bandera que simbolizará la insificación de la cultura humana: el oro y la sangre: la Bandera Española...

—

Porque se tiene miedo a la revolución. Porque se tiene miedo a la derrota. Porque no se esperanza en la victoria. Porque la confianza nuestra es un girón.

Porque se tiene miedo a desterrar un régimen. Porque el régimen ciego no nos deja. Porque padecemos de la cecidad misma del régimen.

Porque la enseñanza de España no nos ha constituido. Porque no hemos nacido en la libertad ni en la justicia. Porque nos hemos educado en las embaucaciones de un dogma destructor.

Porque España o los hombres que viven en España, nos han abandonado a una crianza sin verdad, y nos han explotado en la Enseñanza como mercachifles en un escaparate, el aldabón que hoy suena llamando con las bayonetas a la puerta de la Resurrección, es a mi parecer, el paso único que la Patria está facultada para dar, ya que, desgraciadamente, no tiene autoridad ni sensatez para abordar el gran problema de la liberación.

Batalla de espinas debiera ser esta de nardos que hoy empieza, tras la cual soplara la pacificación espiritual, traida desde las vitales temperaturas de la revolución, al corazón interno de la Patria. Pero ya que el desprestigio y el desprecio del pueblo, humillan igualmente, a esos malversadores de nuestros intereses, que a sus promesas ridículas y falsas, alenté nonos a nosotros mismos en estos primeros instantes que el cañón nos diseña la labor de la reconstrucción, esparciendo simiente de abnegación y confianza, que nos hagan merecer, por lo menos, una prueba del respeto, a que, como el PUEBLO que somos, tenemos derecho; antes que el régimen, antes que las armas, antes que las leyes, y antes que nadie.

Nada nos debe detener ni seducir; ni el miedo, ni la osadia. Constituimos, el PUEBLO. Y el PUEBLO, es el Poder Supremo, bajo el cual viven las armas, las leyes, el régimen, y todo.

Españoles debemos merecer llamarnos. Nuestra historia nos pregunta angustiosamente, y a nuestra historia, debemos contestar.

«Las armas, son nuestras; las leyes, son nuestras; el poder es nuestro.»

Así comenzamos, en la bata la de nardos que hoy empieza.

PATÓN GARRIDO.

—El Gobernador militar, en funciones de civil, Sr. Rivera Alterza, ha abaratado el pan en cinco céntimos.

—¿Por qué?

Pues porque es Gobernador y lee la Prensa, y el primer requerimiento de VIDA MANCHEGA hizo lo que debia; equello que su conciencia le dictó.

—¿Y por qué no lo hizo el Alcalde siendo de su competencia?

Pues porque el Alcalde... no es Alcalde.

—

Ventosa, en Francia; Alba, en Francia; Alhucemas, en Francia. ¡El frio que debe hacer en Francia!

—

—¿A que no saben ustedes por que cuando vinieron al Poder los militares se ocultó Alba?

—Porque mientras haya *estrellas* el *alba* no puede salir.

—

«Declaración sensacional.»

Pero hombre ¿se va usted a declarar con sensación? Le dan calabazas.

—

Un periódico de la provincia titula todos los días una información:

«El niño de Pedro Muñoz»; y en ella dice que este no tiene padre.

¿En que quedamos, en que es huerfano o es su padre el señor Pedro Muñoz?

—

El Sr. Maura ha manifestado que no quiere hablar.

Hace bien, porque no lo iba mos a entender.

—

Dice un anuncio:

«El *Ford* es el automovil mas económico.»

Eso no es verdad: los mas económicos son los del Ministerio de Estado. Y si no que certifique Alba.

—

Titulo de un articulo:

«Una nueva Aurora»

¿Es guapa? ¿Si? Pues échele un piropo de mi parte.

—

El Sr. Ventosa ha declarado que el porvenir de España lo ve muy negro.

No es extraño, porque pasaba un túnel. —PINOCHO.

COLABORACIÓN FEMENINA

Las Bandas de Música

Durante las vacaciones del verano tuve ocasión de observar los adelantos de la Banda de música de Daimiel, felicitando por el o a mi antiguo profesor D. Valerio Martín, director de la misma, el que con una laboriosidad digna de elogio y una constancia que testifica su amor al arte musical, ha conseguido poner a los individuos que componen la Banda en condiciones de ejecutar obras de tan difícil y delicada interpretación como la *Sinfonia de Semiramis*, de Rossini, la de Raymond, de Thomas y otros varios numeros de música clásica.

Dicese con razón que «es difícil agradar a todos» y el hábil director ya mencionado, teniendo en cuenta los diferentes gustos de las personas que, en la plaza pública, escuchaban la orquesta, tuvo a bien intercalar entre obras difíciles y serias, otras composiciones de zarzuelas modernas como la *Selección de «Música, Luz y Alegría»*, del maestro Alonso, *«El Asombro de Damasco»* de Luna y otras muchas que seria prolijo enumerar, sin omitir las aplaudidas *Manchegas* de José Martín, que revelan la técnica musical de este hijo de la provincia y al mismo tiempo la singularidad de su inspiración para atraer y entusiasmar por la sencillez, delicadeza y energía que caracterizan sus compases.

Las observaciones hechas respecto a esta Banda me han sugerido algunas consideraciones que voy a exponer.

Los directores de Banda suelen luchar en los pueblos con muchas dificultades que son ignoradas o suelen pasar inadvertidas por las personas que constituyen su auditorio. ¿Quién sin buenos materiales pudo levantar un sólido edificio? ¿Qué literato puede escribir obras de mérito sin valerse para su estudio de aquellos textos que le sirvan de fuentes para desarrollar su trabajo o discurso? ¿Que haria un pintor ante un lienzo convenientemente preparado sin disponer más que de unos pinceles destrozados y de mal fabricadas pinturas?

¿Pues qué queremos que haga el músico ante una obra de concierto (por ejemplo,) teniendo en sus manos un instrumento incapaz de producir las notas que en el pentágrama se le indican...?

Como profesional, la que esto escribe, no puede por menos de consignar aquí el poco aprecio en que se tiene la importancia de poseer buenos instrumentos para obtener buena música.

No es otro mi ánimo que el llamar la atención de todos los pueblos de la provincia a fin de despertar en ellos el interés por las Bandas.

La música habla a los sentidos; la música habla al corazón. Pero para que esta produzca en los oyentes una impresión agradable y participe de los mismos sentimientos que el autor quiso reflejar en la obra, es preciso, es indispensable, es imprescindible que todos, absolutamente todos los instrumentos sean buenos y que no haya entre ellos disonancia alguna.

Podemos comparar las orquestas con una familia que vive unida por unos mismos sentimientos y cifra su dicha en unos mismos ideales.

¡Cuán hermosa es así la *armonía de la familia*!

Pues aceptad el simil y haced de la música (como antes he dicho), *una familia*; si todos los instrumentos sonbuenos... no temais quesea desagradable la audición de una obra; quedaréis entusiasmados de ella.

Cita Lopez Chávarri en su libro «Historia de la Música» que en la época del Renacimiento, el principo de la imitación dió origen a las composiciones llamadas de *ricarcere* (i) en las cuales parecia que los instrumentos «se iban *buscando* al ejecutar sucesivamente la misma melodía.»

La relación armónica de los instrumentos es lo que constituye el perfecto sonido.

Es de admirar la paciencia conque en la India y en la China (pueblos que nos dan noticia de los primeros instrumentos) construia el hombre la flauta y la citara valiéndose para ello de los huesos de animales, para construir los de aire, y de las visceras desecadas para los de cuerda.

La erudita escritora Luisa Lacal nos cuenta que ella tortuga, presentando como cuerdas sus músculos atirantados por natural disección, y la caña común, que utilizaron los primeros pastores, —con el auxilio despues de la madera y del hierro,— son quizá la base de toda la música instrumental.»

¡No se desanimen, pues, nuestros artistas! Porque... si es cierto que sin herramientas apropósito no puede hacer el artesano obras perfectas, también es notorio que tanto más se revelan las aptitudes del artista, cuando mayor es su habilidad en probar sus conocimientos a través de la dificultad técnica que en el instrumento encuentre.

Enhorabuena, pues, al Director de la Banda de Daimiel que hoge extensiva a los de la capital y provincia y tambien a todos los músicos que las integran, pues en mi pueblo, como en los demás, deseo que su labor sea realzada como merece; y si en a guna ocasión desmayasen de ánimo ante la ausencia del aplauso o ante el temor de la crítica, sirvan a todos de estímulo estas líneas escritas por una compañera de profesión que certifica los trabajos de su meritoria empresa... recordándoles la virtud de la mártir Cecilia que encontraba en la música sus mayores consuelos...

(1) Palabra italiana que significa «buscar»

MERCEDES FISAC CLEMENTE.

Ciudad Real Septiembre 1923.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS

CIRUGÍA GENERAL

Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

Magdalena, 9.--DAIMIEL

GRAN HOTEL GARCÍA

COLABORACION ESPECIAL

La piedra de la muerte

(LEYENDA)

En los remotos tiempos que la memoria no alcanza, habia en un lugar misterioso un sitio donde, según aseguran los que lo oyeron contar, habia una gruta en cuyo fondo existe hasta la fecha uno de esos rios subterraneos, que mas bien parece cosa de encantamiento, asilo de ninfas y hadas, dada la belleza que despliega la naturaleza, formando estalactitas y estalacmitas de figuras y valores diversos. Allí habitaba un anciano al que la postrimería llamó el Adivino.

Este anciano cargado de años y virtudes, bendecia las uniones de los Reyes, ofrecia holocaustos a los dioses, tenia hierbas para curar todos los males, y hacia conjuros amorosos.

Y se decia también, que allí junto a esa maravillosa gruta, había una colosal piedra labrada, y que en ella sola el Adivino descansaar largas horas, sumido en cierto letargo, que quizá, le hacia ponerse en comunicación con a guna divinidad, pues, después de estas concentraciones, en que su espíritu se remontaba a regiones etéreas, volvia a la vida material tan llano de sabiduria, que era imposible dudar de los raros designios que profetizaba, así como del poder de sus manos, para sanar las heridas.

Miles de personas llegaban a su gruta a consolarse, ya por salir con su cuerpo curado, ya con la esperanza de sentir a'gún alivio en su alma torturada con algún dolor, acaso más fiero que el del cuerpo. A cierta distancia de la gruta del Adivino se levantaban los palacios mas notables de la hermosa ciudad del Reino.

Uno de esos palacios, era de los Reyes, y cuentan las consejas que el Rey de entonces tuvo una hija de tan rara belleza, como privilegiada inteligencia.

Esta doncella, destinada por el Rey para ser esposa de un principe, fué criada y educada como a su dinastia correspondia. Pero he aquí que la princesa se sublevaba, sentia retorcer su corazón al pensar en ser esposa de quien no ameba por mas rey que fuese.

Y también dicen, quien lo sabe, que desde su palacio, un día mirando el campo, la princesa vió pasar un joven arrogante, que manejaba con gran destreza la flecha y quedó prendada de él.

Muchas lunas platearon aquellos lugares, y no volvió la princesa a ver al mancebo aquel; mas por mucho tiempo que pasara, su pasión no disminuia, sino iba en aumento.

Había oido hablar del Adivino, y deseosa de poseer el corazón del joven flechador, de ser amada por él, y de sentir su aliento judio a sus labios en flor, puso en proyecto ir a ver al anciano, y ofrecerle si a mano viniese, zarcillos más preciosos y sus más valiosos collares.

Grandes trabajos pasó la princesa para poder escaparse del palacio sin ser vista; y cuando se sintió ya fuera, fué más ligera que un gamo para llegar pronto a la gruta.

Allí, desencadenó sus pensamientos amorosos del oido del Adivino, y desató también la fiebre de su amor.

—¡Si yo lo viera de cerca! Di tu, si le veré; di si será.

—Hay una sombra en la dicha de tu amar... no, no te puedo decir...

—Entonces, ¿no será mio? ¡Maldición! dijo la princesa rompiendo a sollozar.

—Ven mañana, cuando el último rayo del sol esté al apagarse y él estará aquí.

—¿Me lo prometes?

—Sí.

—Pues vendré.

La princesa se marchó fugitiva, y entonces fué cuando el anciano, sentado en la piedra labrada, se sumió en una concentración, que le hizo acaso definir aquel amor.

Con el imán del pensamiento hizo llegar hasta la gruta al peregrino mancebo de la flecha: cuando este vió que la princesa abria sus ojos en su tosca persona, cayó al suelo falto de sentido.

A estas horas, ya del sol solamente se veia una gran bola roja como de fuego, que lentamente se le devoraba la tierra, y cuando apenas quedaba un tenue hilillo de luz que desplegaba tímidamente el último rayo, llegó la princesa que al ver a su amado creyóle muerto, arrojóse a su cuello besándolo apasionadamente.

Por vez primera quiso el Adivino forzar el destino y bendijo la unión de aquellos jóvenes haciéndoles prometer y guardar secreto.

La princesa quería huir con su amante; más el anciano le aconsejó que temiera las iras de su padre y que volviera al palacio, y siempre que quisiera, al campo saliera con su galán.

José Bordiu.

(Continuará)

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

COSAS DE ACTUALIDAD

¡Viva la orgía burocrática!

Con el advenimiento al Poder de los militares, se ha descubierto en España el funcionarismo que se hallaba oculto como la riqueza.

Aquí, por no ser menos que las grandes capitales, también tenemos nuestra numerosa pléyade de ilustres desconocidos y vagos funcionarios, que cobraban un pingüe sueldo sin conocer siquiera Ciudad Real.

La última cuestra de la fauna oficinista la tenemos en el *nene* del último Gobernador civil, que estaba—no sabemos si continuará—efecto a la nómina de empleados de este Gobierno, y las dos veces que puso los pies en la Secretaría fué para hacer palanitas de papel ¡Una monada!

¿Y qué me cuentan ustedes del Excmo. Sr. Conde de Torrepando? Pues que es un excelentísimo desconocido en esta capital; no obstante ser jefe del Distrito Forestal.

¡Viva la orgia del funcionarismo español! Y el pobre contribuyente, que soporte con resignación tributos y más tributos, y si no tiene para pagar que se le embargue sus bienes.

Todo menos dejar sin sueldo que les permita vivir decentemente, a los paniaguados y parentela de los políticos, aunque la Nación proteste y el contribuyente se arruine.

¡Pues no faltaba mas!

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

¿HA HUÍDO ABD-EL-KRIM?

LO QUE DICE SILVELA

UN ATRACO EN BARCELONA

Impresiones del día

Es necesario ir diariamente a la oficina y con puntualidad. Se han concluído ya los continuos abusos de los funcionarios del Estado que pasaban los días, las semanas y aún los meses, sin pisar su oficina.

Tal medida, ha ido como es natural, acompañada de los elogios y aplausos de unos y los rencores y maldiciones de otros, aunque a estos no les han servido para nada.

Todos los funcionarios públicos irán con puntualidad a la oficina, pero trabajarán, una vez que estén dentro de ella, o harán pasar el tiempo fumándose un pitillo y comentando los sucesos de actualidad?...

No podemos contestar a esa pregunta porque no somos funcionarios del Estado, y aunque lo fuéramos, es probable que no tuviésemos la suficiente franqueza para confesar nuestra falta.

Mejor que ordenar que a oficinistas que asistan puntualmente a su obligación, debía haberse ordenado que el tiempo que estén, lo empleen en trabajar como se debe y no en pasar el rato, como ocurre en las mayor parte de las ocasiones.

PACO.

El señor Silvela defiende su honor

El ex-alto comisario señor Silvela, en contestación a las elusiones que le hace un periódico diario al hablar de las cuentas de Marruecos, ha dirigido una carta a todos los periódicos dando relación de lo invertido del crédito consignado al hacerse cargo de la Alta Comisaría.

Dice en la carta también que al hacerse cargo de los nueve millones, más de siete se invirtieron en hacer frente a los gastos necesarios durante los diez meses de actuación, haciendo después entrega de un sobrante de dos millones, trescientas mil pesetas.

Afirma que apesar de haberse satisfecho los gastos, no se ha gastado ni ella la mitad.

Los diplomáticos y Primo de Rivera

En el Ministerio de Estado recibió el Sr. Primo de Rivera a los Embajadores de Bélgica, Italia, Francia, Inglaterra y Portugal.

El jefe del Directorio conversó detenidamente con los Embajadores.

El de Portugal invitó al señor Primo de Rivera a visitar Lisboa con motivo de la elección para nuevo presidente de aquella república.

No quieren dietas ni gastos de representación

Los generales que componen el directorio han renunciado el cobro de dietas y gastos de representación, por estar fuera de sus destinos.

El Directorio celebra Consejo

Los generales que forman el Directorio se han reunido en Consejo bajo la presidencia del Rey, que duró cerca de dos horas.

El marqués de Estella manifestó a la salida que la primera parte del Consejo se había dedicado a dar cuenta al Monarca del programa del Directorio en toda su extensión.

Dijo también que se había tratado de dos noticias alarmantes que se habían hecho circular y cuyo origen se ha de averiguar a toda costa. Son ellas relativas al anticipo ferroviario y otra sobre el atentado del presidente que hizo bajar la bolsa de Barcelona.

Para averiguar el origen de estas noticias se han dado órdenes al Capitán general de Cataluña y y el señor Millan de Priego y al autor o autores de ellos se le formará consejo sumarísimo que no durará más de vel ticuatro horas.

—Dígánlo ustedes con claridad—dijo Primo de Rivera a los periodistas—así no se harán jugadas, ni se traficará con la Patria.

Más consejos

Para el día 21 está convocado el Consejo de Estado y para el lunes la plenaria, con todos los consejeros.

Los tenientes de Alcalde de Madrid presentan la dimisión

El Sr. Nicoli estuvo ayer a primera hora de la tarde en el Gobierno civil, para presentar al duque de Tetuan la dimisión de todos los tenientes de Alcalde.

Hoy ha estado en el Ayuntamiento el Gobernador militar en funciones de civil.

¿Gomez Jordana a Marruecos?

En la reunión celebrada ayer por el Directorio se afirma por personas bien enteradas que se dió lectura de una carta del general Alzaburu en la que pide sea destinado a Marruecos el general Gomez Jordano, por estimar muy necesarios sus servicios.

Como en tiempos de Pernales

BARCELONA.—Se tienen noticias de que en la carretera de Sitsa a Santa Coloma de Farnés se ha cometido un atraco a mano armada, desvalijando unos enmascarados a los ocupantes de una tartana.

¿Huye Abd-el-Krim?

MELILLA.—Ha circulado en esta plaza la noticia de haber huido de Beni-Urrieguel el tristemente célebre cabecilla moro, al ver que se había constituído en España un Directorio Militar y el Raisuni habíase ofrecido a luchar en esta zona.

Los abogados de Murcia

MURCIA.—Reunido el Colegio de abogados acordó volver a actuar nuevamente, pero no en aquellos juicios en que actúa el Magistrado Sr. Carpena.

El Gobernador Militar parece no está dispuesto a aconsejar al Directorio el traslado de dicho Magistrado, pues tiene conocidas de ser una obra del caciquismo cierviste.

se venden materiales de derribo

RAZÓN ANGEL ANDRADE 9.

INFORMACION PROVINCIAL

Manzanares

A vuela pluma

Apenas se habían celebrado las últimas sesiones de Diputados a Cortes, con el triunfo resonante del Sr. Marqués de la Viesca, cuando uno de sus amigos incondicionales, concejal por cierto impaciente por echar la *zancadilla* al entonces alcalde Sr. Gonzá ez (Máximo), en una de las sesiones celebradas por este Concejo, preguntó a este. «¿Quiere decirme el Sr. González (amigo del detrotado Sr. Criado) a quién representa, por quién se encuentra ocupando esa Alcaldía?»

Esta impertinencia, propia tan solo de los que sufren *en ser algo*, habría de ser recordada hoy por el Sr. González para aplicársela al actual alcalde.

Porque, diseltas las Cortes y falto nuestro diputado de aquella autoridad que en otros tiempos le sobraba para nombrar a amigos suyos representantes de su distrito, cosa natural que hoy, merced a la situación, podamos dirigirnos al alcalde y preguntarle: ¿A quien representa V. S.? ¿Por quién está V. S. ocupando ese puesto?

UN MANZANAREÑO.

Cózar

Han terminado las fiestas en honor del Cristo de la Vera-Cruz que han estado como el tiempo, frías; los festejos a cargo de la comisión del Cristo muy bien di rigidos.

Debido al mal tiempo no se han verificado las corridas de toros anunciadas, habiendo causado bastante desanimación a las fiestas.

Lo único animado ha sido el real de feria, en donde los feriantes han hecho su verdadero Agosto de una manera poco legal, pues todos, absolutamente todos, se han dedicado al procedimiento de las rifas, prohibido por las leyes. Y las autoridades, impasibles consintiendo el desvalijamiento del público.

El tono alegre de la fiesta ha sido la abundancia de bellezas luciendo elegantes trajes.

El tiempo continua incierto, lloviendo unos días en pequeña proporción y otros haciendo fío, lo que perjudica grandemente en estado atrasado del viñedo y retrasando la madurez del fruto.

El vino continua subiendo, siendo una de sus principales causas la escasísima cosecha de uva que hay en toda la región Manchega.—C.

EN MALAGON

se vende una buena casa con tres habitaciones, cuadra, pajar, cámara, bodega y un solar de unos mil metros cuadrados.

Para tratar dirigirse a *Enrique Galiana Ballesteros*, Contratista de obras Tercia 11, Malagón.

BICICLETAS

NUEVAS EN ALQUILER

B. S. A.—Diamant—Alcyón—Fidelia—Samirroma—Empire y otras.

:: Accesorios en general :: Precios reducidos

PAZ MEDINA.—Alfonso X el Sabio, 25

CIUDAD REAL

CRÓNICA DEPORTIVA

EL CORNER

En la crónica deportiva de hoy, voy a tratar de un asunto, que por lo olvidado que se tiene, bien merece hacerle resurgir y demostrar lo injustificado de este proceder, con un castigo tan peligroso, como es en el juego del balompié el *corner*.

La palabra *corner* es una voz inglesa que significa ángulo, rincón.

En el juego del futbol se llama así al golpe franco tirado desde uno de los dos ángulos situados a los lados de la meta castigada.

Este golpe franco se tira cuando por la línea de la meta (o del *goal*) ha salido el balón impulsado por un *equipier* (jugador) del *team* (bande) castigado.

Sucede siempre que el entrenarse los jugadores, bien sea en partidos sin importancia o unicamente *shotando* a gool, no se tiran los *corners* que se ocasionan y de este modo, sucede que en los partidos *serios* rara vez se a fera el marcador por una falta como esta.

Creerán algunos, que al no lograrse *goal* casi nunca en los *corners* es por la acertada labor de la defensa castigada; pero esto no es así: la causa primordial de que el *corner* no tenga graves consecuencias para uno y otro bando es *que no se sabe tirar*, y de aquí, que no podrá nunca rematarse hacia la meta o despejarse en sentido contrario.

La principal culpa de esto, la tienen como anteriormente digo, los mismos jugadores, que con su habitual pereza, dejan en los entrenamientos pasar este castigo que tiene tanta importancia.

Sucede, que casi siempre que se tira un *corner*, se dá al balón con la *puntera* y esto es una cosa que jamás debe hacerse, pues de ese modo se imprime a la pelota un notorio *efecto* que constituye en la mayor parte de las ocasiones la causa por la que los jugadores no quieren darle con la cabeza, desaprovechando por consiguiente un momento oportunísimo para lograr el tanto.

El *corner* debe tirarse siempre con el empeine, que evita el *efecto* al balón y dá facilidad a los *equipiers* para despejar o rematar.

Entréenese mucho los jugadores en la ejecución de este tan peligro castigo, que con ello llevan infinidad de probabilidades en su favor para meter *goal*, o para conseguir evitarlo.

PEPERE.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresó de Barcelona la bellísima Srta. Leonor Vidal.

—De Talavera de la Reina regresó D.ª María de los Angeles González e hijos.

—Marchó a Malagón D. Julián Mora.

—Llegó de Madrid D. Francisco Miralles.

—Ha regresado de su viaje de novios D. Carlos Calatayud y distinguida esposa.

—Marchó a Madrid D. Ricardo Ayala Cueva.

Enfermos

Continúa enfermo el precioso niño Enriquin; hijo de nuestro compañero Enrique Lérida.

—Se encuentra mejorado D. José Vazquez Ubeda.

—Nuestro compañero Enrique Pedrada (El Duende de las Calatravas) se encuentra en periodo de convalecencia, esperando reanudar sus tareas dentro de breves días.

—Se encuentra ligeramente enfermo D. Emilio Canal.

—Ha experimentado alguna mejoría la distinguida Sra. D.ª Antolina Nogueras.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

:-: Información local :-:

Teatro Cervantes

Esta noche, en sección de moda, se proyectará la gran *film* en cuatro partes, interpretada por la acobini, *El viaje*, que tanto éxito ha logrado alcanzar. También se proyectará una cinta cómica cuyo protagonista es el genial *Charlot*, única sección de moda a las nueve y media.

División hidráulica

Se ha reintegrado a su destino en la División hidráulica del Guadiana el ingeniero D. Lino Alvarez Veldés.

Dimisión

De su cargo de Subdelegado de Sanidad pecuaria, ha presentado la dimisión por traslado, D. Jesus Daimiel.

Música en el paseo

Esta noche amenizará el paseo del Prado la Banda de música municipal.

Esto si el tiempo no se muestra tan fresco como ciertos personalillos.

Ayuntamientos

Han sido expuestas al público en la secretaría del Ayuntamiento de Tomelloso, las declaraciones de altas y bajas presentadas al Registro fiscal de edificios y solares del mencionado termino municipal.

Sociedad Cervantes

El próximo domingo por la noche celebrará en el local de la Unión Obrero Benéfica un baile, inauguración de la temporada invernal, organizado por la Sociedad Cervantes.

No es de dudar que éste baile se vea muy concurrido de chicas bonitas a juzgar por el entusiasmo que existe.

Sesión municipal

Mañana celebrará sesión municipal en segunda convocatoria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Higiene y sanidad pecuarias

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad de viruela en ganados lanares que radican en los términos municipales de Daimiel y Mestanza y sitios llamados Campo de Llaña y Legua.

Ha sido declarada zona infecta los terrenos que comprenden los sitios indicados y zona sospechosa, dos kilómetros en derredor de dichos terrenos.

Gobierno civil

El Sr. Rivera ha dispuesto que la comprobación periódica para la ejecución de la ley vigente de pesas y medidas, se verifique en la cabeza de partido, durante los días 21, 22 y 23 del corriente mes, dentro de cuyo plazo, hay obligación de llevar las pesas, medidas e instrumentos de pesar a las oficinas del señor Ingeniero Jefe Contraste, establecida en el Ayuntamiento.

—

Esta mañana cumplimentaron al Gobernador militar en su despacho del Gobierno civil, el Ingeniero Jefe de Obras públicas señor Naranjo y arquitecto provincial Sr. Telmo.

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

Desaparecido

El Gobernador D. José Rivera ha ordenado a las autoridades procedan a la busca del joven Antonio Acebes Cano, de 16 años de edad, dandole cuenta caso de detenerlo, para ponerlo en conocimiento del padre, de cuyo domicilio se ha fugado.

Detención

Por la Guardia civil de Alcázar de San Juan han sido detenidos Carlos Llcedo Fernández y José Cerdá, vecinos de dicha población, por haber sustraido de un bar, varias botellas de licores.

Multas

Ha sido multado por el Sr. Alcalde a Valeriano Sanchez por depositar en una acera de la calle de Ciruela una carga de leña interceptando el tránsito.

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc.

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL.

Consulta de 11 a 1

Municipalerías

A pesar de que ya en nuestro número de ayer apuntábamos algunas notas relativas al incumplimiento de las ordenanzas municipales, fal es como sacar los pozos negros en pleno día y cuando más transita la gente, la circulación de perros sin bozal por la vía pública y otras faltas parecidos, notamos con disgusto la absoluta despreocupación de nuestras autoridades locales en asuntos que tanta importancia encierra para el interes general del vecindario.

Nosotros conociendo de cerca el espíritu de justicia que adorna al Sr. Lázaro no queremos suponer que el no haga con conocimiento, pero en cualquiera de las maneras no puede justificarse ante las continuas protestas del pueblo toda vez que si de ello no tiene noticia esa causa del poco celo de sus funcionarios.

En la calle del Carmen, ayer se están sacando basuras que desprenden un olor — como es natural — que hacen sacar el pañuelo a los transeuntes y taparse la boca y narices si quieren pasar por esa calle, pisando además las basuras que caen en la acera al echarlas en el carro.

Esperamos pues que inmediatamente limpida estos abusos que tanto perjudican el interés de la población.

C. Real Imp. de Vida Manchega.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. Manifiéstelo especialmente las contratantes DE NUESTRA SOCIEDAD

DR. HIPÓLITO NOARD

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Pasará consulta de boca y dientes los sábados y domingos en esta población, calle Dora... da, n.º 2 ::

En Madrid: Plaza del Angel, 11

EL DR. LAGO

MÉDICO DENTISTA

comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a ALFONSO EL SABIO 21 (antes Ciruela)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

...ienció a la iglesia de Alarcos y *la manga parroquial* de terciopelo con las armas de la ciudad, las mismas que estaban puestas en la piedra clave de la capilla mayor de San Pedro, y estas iguales a las que tenía grabadas en la techumbre la iglesia de Nuestra Señora de Alarcos, y que era voz derivada de los mayores haber sido trasladado a dicha primitiva iglesia el Cabildo eclesiástico de tan importante Villa y otras cosas de no menor novedad de que hablaremos en lugar oportuno.

"MOTORUL"

MARCA REGISTRADA

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES DE INSUPERABLE CALIDAD

Tipos especiales para AUTOMOVILES y TRACTORES AGRICOLAS

GARANTIA DE PUREZA

— UNICOS IMPORTADORES —

CORRO Y ENCINAR.—MADRID.-APARTADO 10.008

Maquinaria y herramientas de precisión para trabajar los metales y la madera

CORREAS - ALGODONES - SIERRAS

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL:

JUAN MANUEL SEGURA :-:-: Jaspe, 14

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MAS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

Venta de finca rústica

Se vende al contado o a plazos, la finca de pastos y labor, denominada TARBA en el término municipal de Ciudad-Real, a unos 8 kilómetros de esta Capital, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Esta finca destinada hace muchos años, exclusivamente a pastos, se halla formada por la *isla* grande, de Tarba, con los islotes Panillon, Turruñuelo y Tonto, que la circundan a escasa distancia, en aguas del Guadiana, y un Corrillo o heredad de tierras, sobre la ribera contigua, del mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso, propiedad de la finca.

Del precio y condiciones informará en Ciudad Real D. Julian Lucendo, Agente de negocios matriculado y en Salamanca su propietario, D. Alvaro Gil Maestre.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014. Por teléfono, al núm. 21 71 S.

MATRÍCULA EN LA ACADEMIA General de Enseñanza

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1 — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACIÓN MILITAR
CORREOS Y TELÉGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Ldo. D. Miguel Pérez Molina

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

•Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interés, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Barja. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebla nuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 13 y 15.

CIUDAD REAL

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 3 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA, Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50

Postas, 23.-Ciudad Real

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 74

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL